



OFICIO DE COMISIÓN

LA CRUZ, SIN. 24 DE JUNIO DE 2021.

LIC. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FÉLIX
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRÁ A LA CIUDAD DE MAZATLAN Y CULIACAN, SIN; EL DIA 25 DE JUNIO DE 2021.

CON EL OBJETO DE:

ASISTIR AL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO DEL ESTADO DE MAZATLÁN, SINALOA, A PRESENTAR UN INFORME JUSTIFICADO DEL AMPARO 293/2021 Y PRESENTAR UN AMPARO DEL EXPEDIENTE 1284/2016 ANTE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

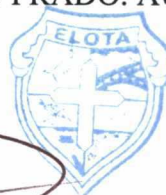
MEDIO DE TRANSPORTE: PUBLICO.

COMISIONADOS: LIC. ANSELMO DE JESUS MATAMBU PRADO. AUXILIAR JURIDICO.

ATENTAMENTE

PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ

SÍNDICA PROCURADORA.



SÍNDICA PROCURADORA
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.

Recibí la cantidad de \$ 820.00 para gastos de Viáticos los cuales deberán ser Comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la Tesorería Municipal, con la Dirección de Egresos y Control Presupuestal al siguiente día de la fecha de comisión.

RECIBI:



INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 29 de junio del 2021.

L.C.P. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) 25 día(s) de junio del presente año; asistí a la Ciudad de Mazatlán y de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Se asistió al juzgado octavo de distrito del Estado de Sinaloa a presentar un informe justificado del amparo 293/2021 y presentar un amparo hacia el expediente 1284/2016 ante la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa mismos que están en contra del H. Ayuntamiento de Elota.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Se acudió en tiempo y forma al juzgado octavo de distrito del Estado de Sinaloa a presentar un informe justificado del amparo 293/2021 y presentar un amparo hacia el expediente 1284/2016 ante la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa mismos que están en contra del H. Ayuntamiento de Elota

C) APORTACIONES AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Estar al pendiente, en tiempo y forma de las presente demandas en contra del H. Ayuntamiento de Elota.

CONCLUSIONES:

Se acudió cumpliendo a presentar las contestaciones al juzgado octavo de distrito del Estado de Sinaloa a presentar un informe justificado del amparo 293/2021 y presentar un amparo hacia el expediente 1284/2016 ante la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa mismos que están en contra del H. Ayuntamiento de Elota

ATENTAMENTE



Lic. Anselmo de Jesús Matambu Prado
Auxiliar del Departamento Jurídico
Del H. Ayuntamiento de Elota.